



Quito, 03 de mayo del 2016

Señora
LIGIA PATRICIA VELASTEGUI CORDOVA
Presente.-

11056

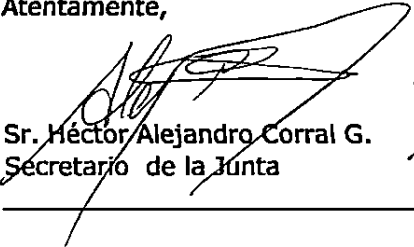
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERÍA CÍA. LTDA.**, celebrada hoy, 03 de mayo del 2016, resolvió nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de 2 años. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERÍA CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 25 de marzo del 2011, ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de mayo del 2011.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,


Sr. Héctor Alejandro Corral G.
Secretario de la Junta

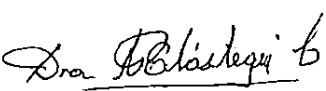
Quito, 03 de mayo del 2016

Señor
Héctor Alejandro Corral G.
Presente.-

De mi consideración:

En la ciudad de Quito, y en esta fecha, acepto el cargo de Gerente General recaído en mi persona.

Atentamente,



LIGIA PATRICIA VELASTEGUI CORDOVA
C.C. 1702570415

Exp. 138803

REPRESENTACIONES E INGENIERIA

Dirección: Amazonas N37 - 102 y U. N. P. - Edificio: Puerta del Sol, Piso 8, Oficina 806
Fono: (593-2) 226 - 1227 * Celular: (593-9) 9978 5891 * E-mail: fralesacgerencia@gmail.com
Quito - Ecuador

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11056
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

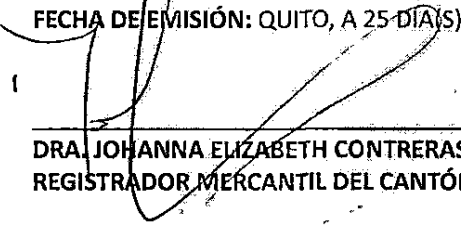
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERIA CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASTEGUI CORDOVA LIGIA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1702570415
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1644 DEL 19/05/2011.- NOT. 40 DEL 25/03/2011 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍAS) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

